

## **CHEQUES**

LISTADO DE MOVIMIENTOS

HOJA 1 DE PERIODO 01/03/2018 AL 31/03/2018

NO. DE CUENTA : 0111510363 NO. DE CLIENTE : 13116601

R.F.C. : MDE850101 -B21 SUCURSAL 0392 : DELICIAS MORIN DIRECCION

: BLVD. MANUEL GOMEZ MORIN OTE. COL. CENTRO MEX CH

PLAZA CD DELICIAS TELEFONO : 4727716

MUNICIPIO DE DELICIAS CIRC. DEL REJOJ PUBLICO OTE 1 CIUDAD DELICIAS CENT DELICIAS

CHH CP 33000 00010

CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 31/03/2018

INFORMACION FINANCIEDA

	INFORMACION FINANCIERA		MONEDA NACIONAL		
RENDIMIENTO  SALDO PROMEDIO DIAS DEL PERIODO TASA BRUTA ANUAL \$ SALDO PROMEDIO GRAVABLE INTERESES A FAVOR * (+) I.S.R. RETENIDO * (-)	15,000.04 31 0.010 0.00 0.13	COMPORTAMIENTO  SALDO DE LIQUIDACION INICIAL SALDO DE OPERACION INICIAL DEPOSITOS/ABONOS (+) 1 RETIROS/CARGOS (-) 0 SALDO DE LIQUIDACION FINAL SALDO DE OPERACION FINAL SALDO MINIMO REQUERIDO COMISIONES	15,000.00 15,000.00 0.04 0.00 15,000.04 15,000.04 14,999.99		
COMISIONES					
CHEQUES PAGADOS * 0 MANEJO DE CUENTA * ANUALIDAD *	0.00 0.00 0.00				

## DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

				The state of the s	0.0		
OPER.	CHA LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L OPERACION	D O LIQUIDACION
01MAR	01MAR II	NTERESES GANADOS			.04	15,000.04	15,000.04
	IMPORTE MOVIMIEN			0.00	0	.04	



<sup>\*</sup> LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCTMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 150 00111510363 2 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.